



Jose Luis Bedona

## CONTRATO DE PARTICIPACIÓN Y RECIBO DE ADJUDICACIÓN

**Promoción:** Tira los dados y obtén un descuento con DATT EXPRESS  
Compra, participa y gana hasta 6 MESES de descuentos.

### 1. PARTES DEL CONTRATO

**DATT EXPRESS CORP.**, en adelante denominados como "La empresa", con domicilio legal en 650 W. Grand Ave., Elmhurst, IL 60126, y Datt Pasco en adelante denominada como "El participante", con domicilio en Pendleton, celebra este contrato de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América.

Al imprimir su nombre y dirección y tirar los dados con el fin de participar en esta Promoción, el Participante acepta quedar sujeto a los términos de este Acuerdo.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Este contrato establece los términos de la participación del Participante en la Promoción.

### 3. ELEGIBILIDAD

Podrán participar las personas que cumplan los siguientes requisitos:

1. La Promoción se aplica únicamente a la primera compra realizada por el Participante en cualquier sucursal de DATT EXPRESS o de una sucursal afiliada de DATT EXPRESS en Estados Unidos entre el 12 y el 29 de septiembre de 2025 (las «Fechas de la Promoción»). El mismo Participante no podrá volver a participar en la promoción en la misma sucursal ni en ninguna otra.
2. Edad mínima: 18 años al momento de participar.
3. Identificación oficial vigente: Pasaporte (EE. UU. o México), Licencia de conducir (EE. UU. o México), Identificación estatal o INE.
4. Aceptación del contrato: Para celebrar este Acuerdo, el Participante deberá imprimir válidamente su nombre e ingresar su dirección arriba.
5. Consentimiento promocional: El participante acepta recibir comunicaciones promocionales de la Compañía y sus afiliados vía llamada, mensaje de texto, correo postal o correo electrónico.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar o cancelar cualquier participación en casos de tergiversación, falsificación, fraude, incumplimiento de requisitos o mala conducta por parte del Participante.

### 4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

- El Participante tiene derecho a **un solo intento**, en el momento de su primera compra durante las Fechas de Promoción.
- El participante lanzará el dado **dos veces**:

◦ **Primer rollo:** Determina el monto del descuento (\$5 – \$30) ("Descuento").